



Villavicencio, 17 de Enero de 2020

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
CORPORACION MANOS MAGICAS
La Ciudad

REF/ INFORME DE GESTION VIGENCIA 2019

Respetados señores,

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes con referencia a los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000, presenté y pongo a consideración a la Asamblea General de Asociados el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante la vigencia 2019.

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Por el año 2019 la Corporación en desarrollo de su objeto social prestó servicios culturales y artístico a diferentes entidades en el municipio de Villavicencio, hechos que inciden directamente en los resultados de la gestión y la estructura financiera de la Corporación.

La entidad en el periodo 2019 presentó un margen de utilidad del 4.8%, registro ingresos ordinarios totales de \$109,300,000 donde los costos tienen una participación del 91.95% lo que genera que la participación de las otras partidas es mínima por ejemplo los gastos operacionales son 2.99% el total del ingreso.

En cuanto a los Activos y pasivos estos están compuestos en su mayor parte por Efectivo y equivalentes al efectivo y el menor valor por Activos por impuesto Corrientes los cuales el 100% son a corto plazo, con relación al periodo anterior los activos disminuyeron en un valor absoluto de \$8,001,935 que equivale al 42.05%. Respecto al pasivo la partida más significativa con el 81.32% es el pasivo por cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y respecto al Patrimonio, este presentó un aumento de un 90% debido a la excedente que se presentó en el periodo.

Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

- Con el valor disponible en Bancos en el mes de Enero de 2020 se cubrieron el impuesto de industria y comercio a corte a 31 de diciembre de 2019.



- Se retiró \$4.800.00 de la cuenta bancaria Finandina en el mes de Enero de 2020 con los cuales se cubrieron los pasivos por cuentas comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2019.

OTROS ASPECTOS

- Por el año 2019 no se realizaron préstamos o negocios por parte de los asociados a la Fundación, ni de la misma a los asociados, administradores o empleados.
- Con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, certificó que las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como a la fecha las obligaciones laborales y pago de seguridad social y parafiscales se encuentran al día.
- Con relación a las obligaciones tributarias y contribuciones de los cuales es responsable la Corporación acredito que a la fecha que se encuentran paz y salvo.
- Así mismo cabe anotar que el Equipo de trabajo (recurso Humano) con los cuales se han venido desarrollando los diferentes negocios de la Corporación han cumplido a satisfacción sus compromisos y responsabilidades, situación que se demuestra con los resultados.
- En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la entidad no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Corporación durante el período.

De antemano agradezco su oportunidad y apoyo,

Cordialmente,

Nadia Garzón. O.

NADIA YAMIT GARZON ORTIZ

REPRESENTANTE LEGAL

C.C 40.341.635 de Villavicencio Meta

Corporación
Manos Mágicas

NIT. 900.946.576 - 5

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 - 5

ong.manosmagicas@gmail.com

CRA 44 NO. 29 C SUR 23BRR CAMINOS DE MONTECARLO